

Universidad Del Sureste

Yennifer Guadalupe López Martínez

Licenciatura: en Enfermería

BIOETICA

Norma Oficial Mexicana NOM-019-
SSA3-2013

19 de Enero del 2022



San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013 Para la practica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud

Su campo de aplicación

Se clasifica por:

Establecimientos para la atención médica ante el paciente en el Sistema Nacional de Salud

Para

Una correcta interpretación de la presente norma y se debe de conocer como referencia las 33 Normas Oficiales Mexicanas

Personal de enfermería

Enfermera/o con doctorado

Enfermera/o con maestría

Enfermera/o especialista

Enfermera/o general

Profesional técnico de enfermería

Técnico en enfermería

Personal no profesional de enfermería

Auxiliar de enfermería

Pasante de enfermería

Estudiante de enfermería

Personal del servicio de enfermería

Tipos de intervención

Dependientes

Interdependientes

Independientes

Tipos de cuidado

Alta complejidad

Mediana complejidad

Baja complejidad

Funciones

Asistencial

Docente

Investigación

administrativa

Su función sustantiva es asistencial en un campo específico y las adjetivas son las docentes, de administración y de colaboración en proyectos de investigación.

En establecimientos para la atención médica de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud

Evitar emplear al personal de enfermería en funciones fuera de sus competencias y capacidades



Bibliografía

<https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR41.pdf>

